

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**06-12-10**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los seis días del mes de diciembre de dos mil diez, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 12:43, dice el

Sr. Locutor: Buenos días, les damos la bienvenida al recinto de sesiones del Concejo Deliberante. Se encuentran presentes el señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante arquitecto Marcelo Artime, el señor concejal doctor Leandro Laserna, autor de esta iniciativa, el señor Presidente del colegio de abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata, doctor Fernando Román González, el señor Vicepresidente segundo del colegio de abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata, doctor José Ignacio Arbanesi, el señor Director del Consultorio Jurídico Gratuito del Departamento Judicial de Mar del Plata, doctor Guillermo Golmar, señores integrantes del Consultorio Jurídico Gratuito del colegio de abogados, los doctores y concejales Fernando Rizzi y Diego Garciarena, señores invitados especiales, bienvenidos una vez más y muchas gracias por acompañarnos en este recinto. En esta oportunidad mediante la Resolución n° 3006, el Honorable Concejo Deliberante del partido de General Pueyrredon, expresa su reconocimiento por la labor desarrollada ad honorem por los integrantes del Consultorio Jurídico Gratuito del colegio de abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata, alentándolos a seguir profundizando dicha tarea. Conforman dicho consultorio: Álvarez María Emilia; Dra. Aquino María Paula; Dra. Ávila Rodríguez María Eugenia; Dra. Arcella Miriam; Dr. Achen Damián; Dra. Buggiani Mariel; Dra. Carrizo Karina; Dr. Ciampagna Agustín; Dra. Cuadrado Mirta Beatriz; Di Scala Salvador; Dr. Golmar Guillermo; Guerra Leonardo Rubén; Dra. González María de los Ángeles; Dra. González Angélica; Herrero María Jimena; Hernández A. Giselle; Iureta Ana María; Julián Lorena; Lamiral Sabrina; Dra. Larrachart María José; Dra. Levy Nidia; Dra. L Homy Marcela; Dr. Lombardo Rubén; Ortega Mónica Luján; Dr. Marinkovic Cristian Adrián; Mazzuco Alejandro Martín; Dra. Molina Soledad; Dra. Pastrana Sánchez Marta; Romano Tomás; Dra. Rodríguez Nadia Soledad; Saralegui Leonardo; Schelske Rocío Soledad; Dra. Sobarzo María Raquel; Sosa Alejandra; Dra. Solari Liliana; Dr. Tedeschi Luis; Ternengo Lareu Guillermina; Toledo María Julieta; Dr. Vázquez Rubén; Dr. Varanini Christian; Venanzi Fernando; Dr. Vilaplana Sebastián; ex directora del consultorio Dra. Villar Mariana Gabriela.; Armeri Julieta; Benítez Lorena; Lento Julio César.

Sr. Locutor: En primer término invitamos al señor Presidente del Concejo Deliberante, arquitecto Marcelo Artime, para que haga uso de la palabra.

Sr. Presidente: Buenos días a todos, bienvenidos, yo solamente quiero darles obviamente la bienvenida, realmente felicitar al concejal Leandro Laserna por esta muy buena iniciativa, agradecer la presencia del Presidente del Colegio de Abogados, del Director del Consultorio Jurídico Gratuito, de los concejales que son además abogados, Diego Garciarena y Fernando Rizzi, quienes a veces para el resto de los concejales también establecen una especie de Consultorio Jurídico Gratuito para los que no tenemos conocimientos, con lo cual acá tienen una competencia en la tarea desleal por cierto, como dice la doctora Villar. Realmente agradecerles lo que hacen todos los días, me parece que es un justo reconocimiento porque no puede pasar desapercibido para el Concejo Deliberante que haya semejante cantidad de personas que disponen de su tiempo generosamente, muestran un compromiso con el resto de los vecinos y además en un tema tan delicado como este, yo les puedo garantizar que para los que no somos abogados, tener una orientación en determinadas circunstancias de la vida en temas legales, les diría que marca una diferencia fundamental, en el resultado de las cosas, en disipar incertidumbres, en poder estar bien encaminados para resolver un tema, así que ojala fueran - seguramente lo son- concientes del servicio y la importancia que prestan sobre todo para gente

que seguramente cuando los va a ver a ustedes está en un momento complicado que puede generar hasta angustias personales, un montón de cuestiones. Entonces realmente, además del asesoramiento profesional, lo que ustedes están dando, es un servicio de contención a un montón de vecinos de Mar del Plata que no sabrían cómo encaminar un tema legal que a veces o en la mayoría de los casos no tendrían la posibilidad de ir a ver un profesional, así que realmente lo que quiero es agradecerles de alguna manera en representación del Concejo Deliberante, y destacar esta tarea tan solidaria que ustedes están ejerciendo con muchísimos vecinos de Mar del Plata todos los días, que lo hacen y lo van a seguir haciendo. Muchas gracias a todos y la verdad que es un honor para nosotros que ustedes estén aquí presentes.

Sr. Locutor: Hacemos propicio este momento para destacar también la presencia de la doctora María Eugenia Dicándilo, Secretaria de este Concejo Deliberante y también del concejal Gerardo Cirese que nos está acompañando, muchas gracias. A continuación invitamos al concejal doctor Leandro Laserna, para que también pueda decir unas palabras.

Sr. Laserna: Buenos días a todos, la verdad que es un honor, un orgullo, una alegría para mí en lo personal y para este Concejo Deliberante también, poder contar con ustedes, poder estar dándoles en el día de la fecha este reconocimiento como decía Marcelo también, al trabajo, a lo que hacen, a lo que suman ustedes para la comunidad de los marplatenses. Nosotros desde el Concejo Deliberante y desde el Gobierno Municipal, trabajamos muy fuerte, hacemos lo que podemos para mejorar la calidad de vida, para generar una Mar del Plata más justa y más igualitaria, esto ustedes lo verán, tiene que ver muchas veces con generar más luminarias, con generar cloacas, obras de gas, mejorar el pavimento, mejorar la situación de los semáforos, etc., pero todo este tipo de cosas en las que trabaja el Concejo Deliberante y en las que trabaja el Gobierno Municipal, de ninguna manera son completas y tampoco llenan el espíritu y las necesidades de todos los marplatenses si no está completa también la situación del acceso a la Justicia y ustedes, como Consultorio Jurídico Gratuito y en la tarea que hacen a diario, realmente lo que vienen a completar esta necesidad tan importante de General Pueyrredon de que la gente de nuestro partido, aún en los casos de situaciones económicas difíciles, de situaciones de mucha vulnerabilidad tengan asegurado este acceso a la defensa en juicios que expresa nuestra Constitución y que se hace factible, se hace posible en general, gracias a la actividad del colegio de abogados como institución y gracias al granito de arena que le ponen cada uno de ustedes en la función diaria en el Consultorio Jurídico Gratuito. Para nosotros realmente es un orgullo contar con esta institución en la ciudad de Mar del Plata, queríamos agradecerles por este reconocimiento que fue votado en forma unánime por los veinticuatro concejales que forman parte de este Concejo Deliberante y realmente pedirles que sigan trabajando en este tipo de situaciones, en este tipo de apoyos a las personas más vulnerables de nuestra sociedad porque realmente la búsqueda de una ciudad más justa e igualitaria, se completa y se perfecciona, con este trabajo que hacen ustedes. Muchísimas gracias en nombre de todos ustedes al colegio de abogados y a cada uno de ustedes en particular.

Sr. Locutor: A continuación, invitamos a las autoridades presentes para hacer entrega de la Resolución n° 3006, en la cual el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento por la labor desarrollada ad honorem por los integrantes del Consultorio Jurídico Gratuito del colegio de abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata, alentándolos a seguir profundizando dicha tarea.

-Acto seguido, se hace entrega de sendas distinciones por parte del señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, el arquitecto Marcelo Artime, del señor Presidente del colegio de abogados, doctor Fernando Román González, del concejal doctor Leandro Laserna, concejal doctor Diego Garciarena, concejal doctor Fernando Rizzi, señor Vicepresidente segundo del colegio de abogados, doctor José Ignacio Arbanesi, doctora María Eugenia Dicándilo y concejal Gerardo Cirese, a los agasajados en esta oportunidad. El acto es rubricado por nutridos aplausos.

Sr. Locutor: Acto seguido, invitamos al señor Presidente del colegio de abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata, doctor Fernando Román González, para que pueda decir unas palabras.

Sr. González: Bueno muchas gracias, a Leandro, al Concejo Deliberante. Es entiendo, una mirada inteligente de la política, intentar remediar como decía Leandro, intentar el bien común a través de las obras, que de alguna forma el Presupuesto y la política con mayúscula, determina para todos los ciudadanos, pero no quedarse en eso sino además, recrear el intento de la voluntad, el intento de la vocación de todos ustedes para con el rol que nos compete a todos como abogados, intentar también lograr la paz social que es uno de los principios más importantes de la abogacía en general. Acá se habló de Justicia, de solidaridad, a mi me gusta hablar también en este caso, de vocación y de firmeza en sus principios, que los lleva cotidianamente a atender numerosas situaciones muy difíciles. Por suerte en este último tiempo, tengo el contacto directo y cotidiano con las distintas situaciones que se les plantean porque por suerte para el colegio seguramente y por desgracia para mi familia, escuchamos algunas cuestiones cotidianamente en mi casa porque tenemos a Lorena como integrante Novel del grupo que ustedes hace muchísimos años están conformando. Así que en ese sentido les agradezco por supuesto, como dije recién, al Concejo Deliberante, les agradezco a todos ustedes, a la ex Directora, a todos los integrantes, porque de alguna forma le permiten al colegio de abogados lograr instalarse en un lugar como el de la responsabilidad social ante la ciudadanía, de alguna forma sacar ese estereotipo en que todos los abogados estamos inmersos, intentando así mostrar que los abogados estamos comprometidos con estos principios básicos que hacen a la convivencia humana. Es difícil salir, a todos nos va a ser difícil salir, recién el concejal nos decía “cuántos cuervos que hay por acá”, y hace poco estuve en la sala de acuerdos del gobernador y el primer chiste que hace el Ministro de Justicia, quien es también abogado, le hace un chiste al gobernador diciéndole que salga rápido porque había muchos abogados. Pero bueno, vamos a salir de ese lugar de a poco y con la tarea de todos ustedes, con la vocación como decía, con esa pasión que le ponen día a día en su trabajo, les agradezco en nombre del colegio de abogados a todos ustedes y les agradezco por supuesto permitirme dar este agradecimiento a través de Leandro, a través de esta iniciativa que como les decía es una mirada inteligente hacia la sociedad y estoy seguro que debe haber otros lugares, otras tareas, otras voluntades y otras vocaciones que deberían ser resaltadas y que estoy seguro quienes tienen la responsabilidad de manejar los hilos de esta ciudadanía como son los concejales en nuestra representación, van a poder encontrar otras cuestiones tan importantes como para nosotros los abogados. Es trabajar en defensa de los que menos tienen, así que muchas gracias.

Sr. Locutor: De esta manera y agradeciendo la presencia de todos ustedes en este recinto de sesiones damos por finalizado este reconocimiento. A todos muchísimas gracias y buenos días.

-Es la hora 13:07